

Florida, 19 de marzo de 2020

Sr Presidente de la Junta Departamental de Florida

Dn. Ignacio Costa Dodera.

Presente.

Los Ediles y Edilas del MPP, preocupados por la actual situación que vive el mundo entero pero particularmente la sociedad de Florida ante la pandemia de COVID19 (CORONAVIRUS); solicitamos a usted realice las gestiones necesarias ante la IDF para :

a) Solicitar ante el Congreso Nacional de Intendentes la **prórroga del vencimiento de patente de rodados** para el Departamento.

b) Solicitar a la Intendencia **aplazar el cobro de la contribución inmobiliaria urbana**, por un tiempo prudencial.

Este beneficio alcanzará :

- a todos aquellos trabajadores que sean enviados total o parcialmente al seguro de paro.
- a todos los pequeños comerciantes y empresas monotributistas del BPS.
- a toda empresa que, sin ser monotributistas, tenga personal ya sea el total o parte de la plantilla, en el seguro de paro total o parcialmente

Sin más, saluda atentamente

Por la Bancada MPP



Gabriela Rodríguez.

Edila Departamental.